

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE ROPA PLANA DE CAMA, FELPA, ROPA DE FORMA PARA PACIENTES Y OTROS ARTICULOS TEXTILES

PRIMERO:-OBJETO DEL CONTRATO

1.1.-El presente pliego de prescripciones técnicas tiene por objeto establecer las condiciones técnicas específicas para la adquisición por lotes de ropa plana de cama (sábanas, colchas, fundas de almohada, mantas, fundas de colchón), artículos de felpa (toallas de lavabo, toallas de baño) ropa de forma para pacientes (camisón, pijama y batas) y otros artículos textiles.

1.2.-Los licitadores podrán concurrir por uno, varios o todos los lotes. En todo caso deberán licitar obligatoriamente por todos los productos que figuran en cada uno de los lotes.

SEGUNDO.- CARACTERISTICAS DEL CONTRATO

2.1.- Los artículos o prendas a adquirir, desglosado en 3 lotes, es el siguiente:

LOTE 1: ROPA PLANA DE CAMA Y FELPA

- Sábanas
- Colchas
- Fundas de almohada
- Protector de colchón
- Mantas
- Toallas de baño
- Toallas de lavabo

LOTE 2: ROPA DE FORMA Y OTROS ARTICULOS

- Camisones
- Chaquetas de pijama
- Pantalones de pijama
- Batas
- Baberos

LOTE 3: ROPA INTERIOR Y ZAPATILLAS

- Calzoncillos de algodón
- Bragas de algodón
- Calcetines de hilo
- Zapatillas de espátula felpa

TERCERO.- DETALLE TECNICO DEL SUMINISTRO

3.1.- Los artículos a suministrar, su distribución por lotes conforme a las necesidades estimadas del centro y las especificaciones técnicas mínimas son los que se reflejan en el Anexo 1 que se adjunta en el presente pliego de prescripciones.

El suministro estará en función de las necesidades del centro por lo que la adquisición se realizara de forma sucesiva y conforme al precio unitario ofertado (IVA excluido) por lo que en ningún caso existirá vinculación alguna con el adjudicatario respecto al gasto máximo señalado ni respecto a gastar el importe total de adjudicación de cada lote.

El número de unidades de adquisición de cada artículo es estimado en base al consumo de los tres últimos años, por tanto el centro Hospitalario no está obligado a demandar una determinada cantidad de unidades, por lo que la cuantía total a adquirir puede ser superior o inferior a las inicialmente previstas. Dicha estimación no supone un compromiso de gasto y únicamente generaran obligación de pago los suministros entregados sin poder superar el importe total de la adjudicación por el lote correspondiente.

La empresa adjudicataria se compromete a mantener el stock suficiente en sus almacenes para cubrir las necesidades del hospital y realizar las entregas cuando le sean requeridas, siendo responsable el proveedor de la mercancía hasta la entrega en el Centro Hospitalario.

3.2.- Todas las prendas de forma (LOTE 2) deberán entregarse clasificadas por tallas y los pijamas de pacientes deberán venir por separado las casacas y los pantalones.

3.3.- Las especificaciones técnicas de los artículos objeto de este contrato se describen en el Anexo 1 del presente pliego. Las empresas que oferten se ajustarán en todos los casos a las especificaciones técnicas señaladas, si bien las empresas licitadoras podrán presentar artículos que complementando dichos mínimos pueden ser válidos para las necesidades a cubrir y la finalidad o función de dicho artículo.

CUARTO.- EJECUCION DEL CONTRATO: DURACION, CONDICIONES DE ENTREGA, GARANTIA

4.1.- La ejecución del contrato de suministro se realizará a riesgo y ventura del contratista.

4.2.- La duración del contrato será por un periodo de DOS AÑOS.

4.3.- El adjudicatario no podrá, bajo ningún pretexto, ceder, traspasar o subarrendar la adjudicación del suministro del que es objeto el contrato.

4.4.- El suministrador no tendrá derecho a indemnización alguna por causa de pérdidas, deterioro o perjuicio sufrido por los artículos antes de su entrega en el centro hospitalario.

4.5.- El adjudicatario se compromete a entregar los artículos objeto del suministro con las calidades que se ofertaron, libres de gastos de transporte o cualquier otro necesario para hacer efectiva la entrega en el plazo de **45 días** naturales contados desde el día que se realice la solicitud por parte del personal competente del Hospital.

4.6.- Los artículos de los lotes 1 y 2 deberán contener el logotipo del Hospital Dr. Rodríguez Lafora estampado en color azul (excepto los protectores de colchón y baberos). Las zapatillas de espátula (lote 3) también deben de contener el anagrama del HDRL

4.7.- Todos los artículos serán entregados en el Servicio de Aprovisionamiento del Hospital DR. Rodríguez Lafora situado en la Carretera de Colmenar KM. 13,800 de Madrid, en horario de 8 a 14 h. de lunes a viernes.

Toda entrega ira acompañada del correspondiente albarán valorado con indicación del precio unitario y el IVA correspondiente a cada artículo, firmando su conformidad personal responsable del centro. La entrega no se considerará aceptada cuando en el momento de la recepción no se pueda verificar que los productos cumplen las condiciones de adjudicación. No se admitirán artículos sucios, rotos o deteriorados. En el supuesto de que los artículos no se hallen en estado adecuado para su uso, los responsables del centro estarán facultados para dar las instrucciones precisas al contratista para realizar un nuevo suministro apto para su uso según lo pactado.

4.8.- Las empresas licitadoras presentarán de forma obligatoria una muestra de cada una de las prendas ofertadas junto con la ficha técnica y un certificado analítico emitido por un laboratorio nacional acreditado en el que se especifiquen las características técnicas de las diferentes prendas.

En Madrid, a fecha de firma de huella

Firmado digitalmente por: LÓPEZ BAEZA JOSE MIGUEL
Fecha: 2023.04.24 12:30

Fdo.: Miguel López Baeza

Jefe de Sección Servicios Generales

ANEXO 1

LOTE 1: ROPA PLANA DE CAMA Y FELPA

DENOMINACION	CANTIDAD ESTIMADA ANUAL
SABANA	800
COLCHA	400
FUNDA DE ALMOHADA	500
MANTA	100
PROTECTOR DE COLCHON	200
TOALLA LAVABO	750
TOALLA BAÑO	750

ESPECIFICACIONES MINIMAS EXIGIBLES

1. SABANA

-COMPOSICIÓN QUÍMICA	100% algodón
-GRAMAJE	Mínimo 140 g/m ²
-DIMENSIONES	165 x 280 cm
-COLOR	Blanco
-LOGOTIPO	Corporativo HDRL (color azul)
-LIGAMENTO	Tafetán
-DENSIDAD EN URDIMBRE	24 h/cm
-DENSIDAD EN TRAMA	24 p/cm
-Nº HILOS EN URDIMBRE	20/1/cabo
-Nº HILOS EN TRAMA	20/1/cabo
-RESIST. A TRACCIÓN URDIMBRE	Mínimo 56 Kg
-RESIST. A TRACCIÓN TRAMA	Mínimo 46 Kg
-ESTABILIDAD DIMENSIONAL	8%
-SOLIDEZ AL CLORO, LAVADO	95°

2. COLCHA

-COMPOSICIÓN QUÍMICA	50% algodón, 50% poliéster
-GRAMAJE	Mínimo 210 g/m ²
-DIMENSIONES	170 x 265 cm
-COLOR	Blanco
-LOGOTIPO	Corporativo HDRL (color azul)
-LIGAMENTO	Tafetán
-DENSIDAD EN URDIMBRE	24 h/cm
-DENSIDAD EN TRAMA	12 p/cm
-Nº HILOS EN URDIMBRE	16 1/c cat
-Nº HILOS EN TRAMA	12 cat/1c
-ESTABILIDAD DIMENSIONAL	8%

3. FUNDA ALMOHADA

-COMPOSICIÓN QUÍMICA	100% algodón
-GRAMAJE Mínimo	140 g/m ²
-DIMENSIONES	50 x 110 cm
-COLOR	Blanco
-LOGOTIPO	Corporativo HDRL (color azul)
-LIGAMENTO	Tafetán
-DENSIDAD EN URDIMBRE	24 h/cm
-DENSIDAD EN TRAMA	24 p/cm
-Nº HILO EN URDIMBRE	20/1/cabo
-Nº HILO EN TRAMA	20/1/cabo
-RESIST. A TRACCIÓN URDIMBRE	Mínimo 56 Kg
-RESIST, A TRACCIÓN TRAMA	Mínimo 46 Kg
-ESTABILIDAD DIMENSIONAL	8%
-SOLIDEZ AL CLORO, LAVADO	95°

4. MANTA IGNIFUGA

-COMPOSICIÓN QUÍMICA	100% Poliéster ignifugo
-GRAMAJE	400 gr. /m2 (+/- 5%)
-DIMENSIONES	180 X 220 cm (+/-5%)
-ESTABILIDAD DIMENSIONAL	3%

-COLOR: Blanco, con el anagrama del hospital en 1 banda continúa en la parte superior situada a 15 cm ó 20 cm. de los orillos por ambas caras. Los bordes estarán ribeteados en color azul.

5. PROTECTOR DE COLCHON

-DIMENSIONES	Para colchones de 90x190 Para colchones de 80x190
-TEJIDO	Tejido de rizo, bucle 100% algodón
-COLOR: blanco de tela y base de PVC impermeable. Parte lateral ajustable en poliéster algodón 67/33 en color blanco Ajustable a las cuatro esquinas.	
-ESTABILIDAD DIMENSIONAL	8%
-SOLIDEZ AL CLORO, LAVADO	95° y esterilizable a 135°

5. TOALLA LAVABO

-CONFECCION	Tejido de rizo por las dos caras
-COMPOSICIÓN QUÍMICA	Algodón 80% Poliéster 20%
-COLOR	Blanco
-DIMENSIONES	50 x 100 cm
-DENSIDAD EN URDIMBRE BASE	12 h/cm
-DENSIDAD EN URDIMBRE RIZO	12 h/cm
-DENSIDAD EN TRAMA	24 p/cm
-GRAMAJE	380 g/m2
-ESTABILIDAD DIMENSIONAL	8%
-Nº DE HILO URDIMBRE	24 cat. 2/c
-Nº DE HILO TRAMA	14 cat. 1/c

-RESISTENCIA AL LAVADO	95°
-ETIQUETADO	Año de fabricación y composición
-IMAGEN CORPORATIVA	Anagrama con el logotipo del centro (AZUL P-299)

6. TOALLA BAÑO

-CONFECCION	Tejido de rizo por las dos caras
-COMPOSICIÓN QUÍMICA	Algodón 80% Poliéster 20%
-COLOR	Blanco
-DIMENSIONES	100 x 150 cm
-DENSIDAD EN URDIMBRE BASE	12 h/cm
-DENSIDAD EN URDIMBRE RIZO	12 h/cm
-DENSIDAD EN TRAMA	24 p/cm
-GRAMAJE	380 g/m ²
-ESTABILIDAD DIMENSIONAL	8%
-Nº DE HILO URDIMBRE	24 cat. 2/c
-Nº DE HILO TRAMA	14 cat. 1/c
-RESISTENCIA AL LAVADO	95° (admite cloro o lejía)
-ETIQUETADO	Año de fabricación y composición
-IMAGEN CORPORATIVA	Anagrama con el logotipo del centro (AZUL P-299)

LOTE 2: ROPA DE FORMA Y OTROS ARTICULOS

DENOMINACION	CANTIDAD ESTIMADA ANUAL
CAMISON TALLA M	100
CAMISON TALLA G	200
CAMISON TALLA SG	200
CAMISON TALLA EXTG	75
CAMISON TALLA SEXG	25
CHAQUETA PIJAMA TALLA M	100
CHAQUETA PIJAMA TALLA G	250
CHAQUETA PIJAMA TALLA SG	250
CHAQUETA PIJAMA TALLA EXTG	100
CHAQUETA PIJAMA TALLA SEXG	25
PANTALON DE PIJAMA M	100
PANTALON DE PIJAMA G	250
PANTALON DE PIJAMA SG	250
PANTALON DE PIJAMA EXTG	100
PANTALON DE PIJAMA SEXG	25
BATA DE PACIENTE UNISEX SG	125
BABERO	300

1. CAMISON

-Composición química	65% poliéster 35% Algodón
-Ligamento	Tafetán
-Gramaje	+/- 115 -120 gr/m ² .
-Resistencia a la tracción	Urdimbre: +/- 98 kg. Trama: +/- 45 kg.
-Densidad	Urdimbre: 55 h/cm. Trama: 28 p/cm.
-Número de hilos	Urdimbre: 45/1c Trama: 45/1c
-Contenido de apresto	Máximo 3%
-Resistencia al lavado	90°
-Resistencia al planchado	190°

-Resistencia de la serigrafía	Termofijación fibra poliéster 180°
-Variaciones dimensionales	Urdimbre: 4%
-Color	Trama: 0%
	Fondo blanco con topos marinos
-Tallaje	Según cuadro
-Anagrama	Logotipo HDRL (color azul)

1.1 MODELO CAMISON PACIENTE PSIQUIATRIA

- Abierto delante.
- Confección: abierto total con tapeta montada de 3 cm. de ancho. Cierre con corchetes.
- Cuello caja ribeteado con bias. Largo hasta la rodilla. Manga ranglan. Doblado de 2 cm.

Talla Mediana (M): **AZUL**

Talla Grande (G): **VERDE**

Talla Súper Grande (SG): **AMARILLO**

Talla Extra Grande (EXTG): **MARRÓN**

Talla Súper Extra Grande (SEXG): **NEGRO**

-Dimensiones aproximadas (+/- 3%)

TALLA	M	G	SG	EXTG	SEXG
Perímetro de pecho	145	157	168	179	190
Perímetro cadera	145	157	168	179	190
Largo prenda (desde centro espalda)	106.5	106.5	108	109	111
Largo de manga (desde el centro de la espalda)	39	39	40	41,5	43

2. PIJAMA PACIENTE PSIQUIATRIA

-Composición química	65% poliéster 35% Algodón.
-Ligamento	Tafetán
-Gramaje	+/- 115 -120 gr/m2.
-Resistencia a la tracción	Urdimbre: +/- 98 kg.
	Trama: +/- 45 kg.
-Densidad	Urdimbre: 55 h/cm.

	Trama: 28 p/cm.
-Número de hilos:	Urdimbre: 45/1c
	Trama: 45/1c
-Contenido de apresto	Máximo 3%
-Resistencia al lavado:	90°
-Resistencia al planchado	190°
-Resistencia de la serigrafía	Termofijación fibra poliéster 180°
-Variaciones dimensionales	Urdimbre 4%
	Trama: 0%
-Color	Azul
-Tallaje	Según cuadro
-Anagrama	Logotipo HDRL (color azul)

2.1 MODELO CHAQUETILLA PSIQUIATRIA

- Espalda: 1 pieza.
- Delantero: 2 piezas con cierre central con corchetes.
- Manga larga.
- Bolsillo en parte superior izquierda
- Anagrama del HOSPITAL DR. RODRIGUEZ LAFORA en parte superior izquierda
- Cuello de pico con bias en color según talla

Talla Mediana (M): **AZUL**

Talla Grande (G): **VERDE**

Talla Súper Grande (SG): **AMARILLO**

Talla Extra Grande (EXTG): **MARRÓN**

Talla Súper Extra Grande (SEXG): **NEGRO**

- Dimensiones aproximadas (+/- 3%)

TALLA	M	G	SG	EXTG	SEXG
Perímetro de pecho	120	128,5	136,5	144,5	152,5
Perímetro cadera	120	123,5	131,5	139,5	147,5
Largo prenda (desde centro espalda)	74	77	79	81	83

Largo de manga (desde el centro de la espalda)	72	78,5	79,5	81	83
Perímetro boca-manga	31,5	31,5	32,5	33,5	34,5

2.2 MODELO PANTALON PSIQUIATRIA

- Recto sin bolsillos
- Con todo goma en cinturilla, con bragueta y cierre con corchetes.
- Dobladillo de 1 o 2 cm. de ancho
- Anagrama del HOSPITAL DR. RODRIGUEZ LAFORA en pierna izquierda
- Cinturilla viveada en color según talla

Talla Mediana (M): **AZUL**

Talla Grande (G): **VERDE**

Talla Súper Grande (SG): **AMARILLO**

Talla Extra Grande (EXTG): **MARRÓN**

Talla Súper Extra Grande (SEXG): **NEGRO**

- Dimensiones aproximadas (+/- 3%)

TALLA	M	G	SG	EXTG	SEXG
Perímetro cintura (con goma)	60	65	70	75	80
Perímetro cadera	120	126	134,5	143	151,5
Largo de la prenda con cinturilla	105	107	109,5	112	115
Largo de pierna hasta tiro	74	76	77	78	79

3. BATA DE PACIENTE UNISEX

COMPOSICIÓN QUÍMICA	65% Poliéster / 35% Algodón
LIGAMENTO	Sarga 2/2
DENSIDAD URDIMBRE	37 h/cm.
DENSIDAD TRAMA	24 h/cm.
GRAMAJE	190 gr./m2
RESIST. A TRACCIÓN URDIMBRE	67 Kg.
RESIST. A TRACCIÓN TRAMA	45 Kg.

ESTABILIDAD DIMENSIONAL	Encogimiento máx. 5 lavados 5% a 80°
TERMO FIJACIÓN	180°
COLOR	Azul
TALLAJE	Único SG

-Dimensiones aproximadas (+/- 3%)

BATA PACIENTE	SG
LARGO TOTAL BATA	108
ANCHO ESPALDA	70
ANCHO ½ BOCA MANGA	18,5
LARGO TOTAL MANGA (desde centro de la espalda)	80
½ CONTORNO FRONTAL	38,5

MODELO BATA PACIENTE UNISEX

- Manga larga kimono.
- Anagrama del HOSPITAL DR. RODRIGUEZ LAFORA en parte superior derecha.
- Bolsillos: dos en parte inferior a la altura de la cadera.
- Apertura delantera al centro con velcro (sin cinturón)

4. BABERO

- COMPOSICION 100% Poliéster (sin pérdida de color por los lavados). Impermeable por recubrimiento de PVC de alta resistencia con soporte rizo de poliéster.
- PESO 440 gr. m/2
- MEDIDA 45x90 cm. (+/- 10%, cierre por corchetes)
- CONFECCION Ribeteado en todo el contorno
- RESISTENCIA AL LAVADO 95° (admite cloro o lejía)

LOTE 3: ROPA INTERIOR Y ZAPATILLAS FELPA

1. CALZONCILLOS DE ALGODÓN

- Confección 100% algodón
- Tallas M, G y SG
- Color blanco

DENOMINACION	CANTIDAD ESTIMADA ANUAL
CALZONCILLOS DE ALGODÓN TALLA M	150
CALZONCILLOS DE ALGODÓN TALLA G	250
CALZONCILLOS DE ALGODÓN TALLA SG	250

2. BRAGAS DE ALGODÓN

- Confección 100% algodón
- Talla G y SG
- Color blanco

DENOMINACION	CANTIDAD ESTIMADA ANUAL
BRAGAS DE ALGODÓN TALLA M	200
BRAGAS DE ALGODÓN TALLA G	400
BRAGAS DE ALGODÓN TALLA SG	400

3. CALCETINES DE HILO

- Par de calcetines
- Confección 80% algodón, 17% poliamida, 3% licra elastano
- Tallas 42-45
- Color negro

DENOMINACION	CANTIDAD ESTIMADA ANUAL
CALCETINES DE HILO TALLA 42-45	1200

4. ZAPATILLAS ESPATULA FELPA

- Confeccionada en rizo de poliéster
- Cerrada en la parte delantera
- Suela de material de EVA de 2,5 cm.
- Color blanco
- Talla única (44 aprox.)
- Envasada individualmente en celofán transparente

DENOMINACION	CANTIDAD ESTIMADA ANUAL
ZAPATILLAS ESPATULA FELPA	1200